DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES CONVENIO DE COOPERACION INTERNACIONAL No.CO1.PCCNTR. 8797291 DEL 19 DE ENERO DE 2026, SUSCRITO ENTRE ACDI / VOCA Y LA SECRETARÍ A DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO INFORME DE SUPERVISION No. 2.

En Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes junio de 2026, JUAN FERNANDO CONTRERAS ORTIZ, en calidad de Director de Participación y Relaciones Interinstitucionales Encargado mediante Resolución 0481 del 20 de abril de 2026, en calidad de Supervisor del Convenio de Cooperación Internacional No. CO1.PCCNTR. 8797291 de 2026, presenta el informe de supervisión No.2, con el fin de verificar las actividades desarrolladas en cumplimiento de lo establecido en el convenio mencionado, cuyas condiciones generales se enuncian a continuación:

OBJETO:	Aunar esfuerzos Técnicos, Pedagógicos y Financieros para implementar la estrategia de Fortalecimiento familiar en las líneas de orientación familiar, Centros de orientación familiar y nidos de escucha en el marco del programa Escuelas con Emociones.
FORMA DE PAGO:	DESEMBOLSO DE LOS APORTES: Los recursos de la SED serán transferidos al ASOCIADO mediante desembolsos realizados por el Sistema Automático de Desembolsos de la Secretaría de Hacienda Distrital SHD, en la cuenta indicada por EL ASOCIADO previa presentación del informe de ejecución y la certificación del supervisor; así: PRIMER DESEMBOLSO: por el TREINTA POR CIENTO (30%) del valor del aporte de la Secretaría de Educación del Distrito, contra entrega y aprobación por parte del supervisor, de CUATRO (04) productos, de acuerdo con la descripción del anexo técnico 1. Plan de trabajo y cronograma 2. Informe con el seguimiento del proceso de contratación del 60% del equipo de trabajo y 20 días después del desembolso, se contratará el 40% restante. 3. Documento de los pretextos de las cuatro (4) profundizaciones de la estrategia de Fortalecimiento familiar. 4. Documento protocolo con la tipificación de casos de atención de los COF y su respectiva ruta a implementar. SEGUNDO DESEMBOLSO: por el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor del aporte de la Secretaría de Educación del Distrito, contra entrega y aprobación por parte del supervisor, de NUEVE (09) productos, de acuerdo con la descripción del anexo técnico: 1. Base de datos con la caracterización de las 1000 familias vinculadas en la línea de orientación para la prevención de la deserción escolar. 2. Informe del análisis de la caracterización de familias y del instrumento de habilidades socioemocionales Decido Ser y la aplicación de la línea base PRE de habilidades socioemocionales de la SED.3. Informe de las visitas a las IED y mesas locales para la fase de alistamiento, en la línea de Orientación familiar para la prevención de la deserción escolar. 4.Informe de la vinculación y caracterización de las familias atendidas en los 24 COF (12COF de sostenibilidad 2025 y 12 COF nuevos para la vigencia 2026).

	5. Base de datos con la relación del número de contrato, objeto, responsabilidades y datos de contacto del 100 % de equipo de trabajo. 6. Informe de implementación con medición cuantitativa y cualitativa de los nidos locales y el nido étnico con las familias. 7. Informe de implementación con medición cuantitativa y cualitativa de acciones con el pueblo Rrom.8. Informe de avance de implementación y de ejecución financiera del Convenio de Cooperación de los aportes de la SED y ejecutados a la fecha. 9.Informe de avance de la implementación de la metodología Decido Ser en las 70 IED a través de los encuentros con grupos motores, los resultados analizados de la caracterización de las familias. TERCER DESEMBOLSO: por el VEINTE POR CIENTO (20%) del valor del aporte de la Secretaría de Educación del Distrito, contra entrega y aprobación por parte del Supervisor, de TRES (03) productos, de acuerdo con la descripción del anexo técnico.1. Informe que recoge los resultados de la implementación del plan de acción de las tres líneas que incluye, los reportes mensuales a las y los orientadores, la aplicación del POST de habilidades socioemocionales SED y Decido Ser, las acciones afirmativas con los grupos originarios y actividades conmemorativas. 2. Informe final de implementación y de ejecución financiera del Convenio de Cooperación de los aportes de la SED y ejecutados a la fecha.3. Informe de la evaluación de resultados cualitativos cuantitativos de la metodología Decido Ser en la línea de Orientación familiar para la prevención en la deserción escolar, descritos en el Anexo técnico.
VALOR CONTRATADO:	El valor es de CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.654.281.855). Ese valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento EL COOPERANTE se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución de este. APORTES DE LAS PARTES. POR PARTE DE LA SED: Se hará un aporte en dinero del 49.74%del valor del convenio, correspondiente a la suma de DOS MIL TRESCIENTOS QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.315.000.000). Los recursos del presente convenio corresponden a los asignados a la Secretaría de Educación del Distrito a través del Proyecto de Inversión 8031” Implementación del Programa de Convivencia y Salud Mental en las Comunidades Educativas y Entornos Priorizados en Bogotá” amparados por el certificado de disponibilidad presupuestal - CDP No. 63 del 02 de enero de 2026. POR PARTE DEL COOPERANTE: Se hará un aporte en especie del 50.26% del valor total del convenio, correspondiente a la suma de DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($2.339.281.855), de acuerdo con la propuesta económica

	presentada. El aporte en especie proviene de recursos de cooperación internacional, específicamente de fondos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y que corresponde a activos de conocimiento como lo es la metodología central "Decido Ser" en sus versiones Poderosa, Líder e Innovado/a, Huella verde y Juntanza, que se ajusta a la necesidad especifica de la Dirección, previamente validada y adaptada por ACDI/VOCA en el marco de su trabajo técnico y que se pone al servicio de la presente intervención para el apoyo a las familias, así como seguir generando capacidades en los profesionales de las instituciones educativas intervenidas desde la apropiación de nuevos conocimientos.

PLAZO PACTADO:	El plazo de ejecución del presente convenio será por el término de OCHO (8) MESES, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO:	19 de enero de 2026
FECHA PREVISTA:	18 de septiembre de 2026
MODIFICACIONES:	No. 1 suscrita el 28 de mayo de 2026 a través de la plataforma SECOP II, en donde se modificó la estructura de costos para crear la línea de Transporte COF Sumapaz y se amplio la formación académica del perfil correspondiente al Enlace Rrom del numeral 7.1 del Anexo Técnico.
SITUACIONES PARTICULARES RELACIONADAS CON LA EJECUCION:	Para este periodo y la entrega de los productos correspondientes al segundo desembolso, se realizaron diferentes espacios de coordinación y seguimiento, a fin de orientar y revisar previamente los entregables, para garantizar la entrega de los productos. A continuación, se relacionan las apreciaciones de los productos recibidos: 1. Base de datos con la caracterización de las 1000 familias vinculadas en la línea de orientación para la prevención de la deserción escolar. Se recibió el informe que contiene la base de datos de las familias vinculadas al proceso de acompañamiento en la línea de orientación para la prevención escolar. Cabe señalar que para la obtención de este producto se surtió el proceso de levantamiento de información en los colegios focalizados, cruce de base de datos con la información proporcionada de la SED, depuración de registros, asignación de ID por familia y verificación de coherencia del registro. Al momento de la entrega del presente informe se cuenta con 902 familias que tienen toda la ruta de validación y vinculación y 98 familias se encuentran en la fase de depuración de registro y asignación de ID. Esta información se verá reflejada en la base de registro del mes de julio. 2. Informe del análisis de la caracterización de familias y del instrumento de habilidades socioemocionales Decido Ser y la aplicación de la línea base PRE de habilidades socioemocionales de la SED. Se recibió el documento en mención, el cual cuenta con un análisis amplio y suficiente de las familias vinculadas al fortalecimiento

	de las habilidades socio emocionales para la prevención de la deserción. Dentro de los criterios de caracterización se cuenta con: distribución por IED, distribución por localidad, rangos de edad de las personas, parentesco con el estudiante, situación u ocupación, estrato socio económico y distribución de estudiantes por grado. Adicionalmente, se logró realizar la lectura de las condiciones de las habilidades socio emocionales vinculadas a la estrategia de Decidoser: cooperación, auto observación y transformación de conflictos. 3. Informe de las visitas a las IED y mesas locales para la fase de alistamiento, en la línea de Orientación familiar para la prevención de la deserción escolar. Se recibió el documento donde se evidenció que para el proceso de alistamiento se realizaron 25 visitas a las IED focalizadas. Dicho proceso se surtió entre el mes de marzo y el mes de mayo. Como resultado de este proceso se pudo conseguir a las familias vinculadas y se recogieron algunas lecciones aprendidas tales como: desde la primera visita de concertación se deben identificar los profesionales responsables del proceso de identificación de familias y del contacto permanente con las IED, con el fin de garantizar continuidad y fluidez en la comunicación. También se sugiere presentar desde la primera visita de concertación la base de datos con los requerimientos de información necesarios para la identificación de familias, así como acordar de manera temprana la remisión de dicha información, con el fin de optimizar los tiempos y la calidad del proceso de focalización. 4.Informe de la vinculación y caracterización de las familias atendidas en los 24 COF (12COF de sostenibilidad 2025 y 12 COF nuevos para la vigencia 2026). Se recibió el documento de informe de la implementación de la línea de acción COF, en el cual se pudo constatar la puesta en marcha de 12 COF de sostenibilidad y 12 COF nuevos. Desde la atención brindada se está beneficiando en total a 68 colegios (30 en los COF de sostenibilidad y 38 en los COF nuevos). Al momento de la entrega del presente informe se cuenta con una atención a 990 familias que corresponde al 41% de la meta, que para el momento de la implementación es un porcentaje acorde a lo esperado. El informe cuenta con información detallada de las familias en cuanto a: el género de las personas vinculadas, el cual corresponde en un 88,7% a mujeres. También señala las edades y el rol respecto al estudiante, el estrato socio económico y grado de escolaridad. Como novedad se observa que se está teniendo atención a algunos adolescentes como titulares de su propio proceso, en un ejercicio de autonomía progresiva. 5. Base de datos con la relación del número de contrato, objeto, responsabilidades y datos de contacto del 100 % de equipo de trabajo. Se recibió documento con la información del total de las personas contratadas para la implementación de las líneas. Lo anterior da cuenta del cumplimiento en la contratación del 100% del talento humano necesario para la implementación de la estrategia para cada una de las líneas. 6. Informe de implementación con medición cuantitativa y cualitativa de los nidos locales y el nido étnico con las familias. Se recibió el

	documento con el informe de la implementación de los nidos de escucha en las 20 localidades y el avance en la implementación de los nidos con las familias palenqueras. En este documento se observa las articulaciones realizadas con las diferentes instancias en lo territorial como las juntas de acción comunal, consejos de padres y madres de familia, autoridades étnicas y la mesa de ruralidad entre otras. Se pudo observar que cada nido de escucha está identificando la iniciativa comunitaria que quieren desarrollar. 7. Informe de implementación con medición cuantitativa y cualitativa de acciones con el pueblo Rrom. Se recibió el documento sobre la implementación del proceso adelantado con el pueblo Rrom. Se reconoce el avance en la transferencia metodología de la estrategia Decido SerJuntanza y el inicio del ajuste para la programación de los encuentros que iniciarán en el 2do semestre. 8. Informe de avance de implementación y de ejecución financiera del Convenio de Cooperación de los aportes de la SED y ejecutados a la fecha. Se recibió el documento que evidencia el avance de ejecución financiera con corte a 31 de mayo que equivale 42% del recurso SED. Adicionalmente, se cuenta con los informes contables de los meses febrero, marzo y abril. Se observa una ejecución de los recursos se encuentra conforme a cada una de las líneas presentada en la estructura de costos del. Convenio. 9.Informe de avance de la implementación de la metodología Decido Ser en las 70 IED a través de los encuentros con grupos motores, los resultados analizados de la caracterización de las familias. Se recibió el informe sobre la implementación de la línea de orientación familiar en las 70 IED focalizadas. Se pudo confirmar que se cuenta con 155 grupos motores en acompañamiento tanto del equipo de ACDI VOCA como de la SED. Se cuenta con la realización de 3 sesiones de acompañamiento y la vinculación de 3.812 personas que han participado en las diferentes actividades. Adicionalmente se verificó la implementación de 3 jornadas de transferencia metodológica para la consolidación de un modelo de formación acción y sostenibilidad de la apropiación de la metodología. Teniendo en cuenta la validación por cada uno de los apoyos a la supervisión respecto de los productos entregados por el cooperante y a su vez emitieron recomendación favorable, se emite el concepto favorable para el recibo a satisfacción y trámite del segundo desembolso.

	De acuerdo con lo anterior, se informa que no se presentó ninguna situación particular en la ejecución del convenio. Se informa que los productos entregados reposan en el siguiente enlace: link productos segundo desembolso https://educacionbogota.sharepoint.com/sites/OFC/220_100?id=%2Fsites%2FOFC%2F220%5F100%2F2000%2F2300%2F2026%2FCO1%2EPCCNTR%2E8797291%2D2026%20ACDI%20VOCA%2F02%5FContractual%2FDesembolsos%2FProductos%5FDesembolso02%2F01%5FProductos&viewid=4feac83c%2D9b20%2D4b0b%2D9a25%2Dc7ffea4b0b10&viewpath=%2Fsites%2FOFC%2F220%5F100
CONCEPTO SOBRE LA FORMA Y CONDICIONES EN LAS QUE SE VIENE CUMPLIENDO EL CONVENIO O CONTRATO:	Desde el acompañamiento técnico que se viene realizando al convenio se señala que se ha mantenido comunicación permanente y la implementación de las mesas técnicas para el seguimiento a la implementación, así mismo, se confirma que se orientó la elaboración de los productos, los cuales fueron entregados en la calidad y los tiempos esperados. En este sentido y de acuerdo con la revisión dada a cada uno de los productos presentados tanto de la parte técnica, financiera y jurídica se recomendó por parte del supervisor a través del sexto comité técnico de fecha 11 de junio de 2026, la aprobación de los productos.
LOS DEMÁS ASPECTOS QUE CONSIDERE RELEVANTES PARA EL CONOCIMIENTO:	Sin información adicional relevante por informar
SUPERVISOR:	Director de Participación y Relaciones Interinstitucionales (E)

El supervisor certifica que ACDI / VOCA entregó los productos definidos para el segundo desembolso, enunciados a continuación:

1. Base de datos con la caracterización de las 1000 familias vinculadas en la línea de orientación para la prevención de la deserción escolar.

2. Informe del análisis de la caracterización de familias y del instrumento de habilidades socioemocionales Decido Ser y la aplicación de la línea base PRE de habilidades socioemocionales de la SED.

3. Informe de las visitas a las IED y mesas locales para la fase de alistamiento, en la línea de Orientación familiar para la prevención de la deserción escolar.

4.Informe de la vinculación y caracterización de las familias atendidas en los 24 COF (12COF de sostenibilidad 2025 y 12 COF nuevos para la vigencia 2026).

5. Base de datos con la relación del número de contrato, objeto, responsabilidades y datos de contacto del 100 % de equipo de trabajo.

6. Informe de implementación con medición cuantitativa y cualitativa de los nidos locales y el nido étnico con las familias.

7. Informe de implementación con medición cuantitativa y cualitativa de acciones con el pueblo Rrom.

8. Informe de avance de implementación y de ejecución financiera del Convenio de Cooperación de los aportes de la SED y ejecutados a la fecha.

9.Informe de avance de la implementación de la metodología Decido Ser en las 70 IED a través de los encuentros con grupos motores, los resultados analizados de la caracterización de las familias.

Se informa que los productos entregados reposan en el siguiente enlace: link productos segundo desembolso.

https://educacionbogota.sharepoint.com/sites/OFC/220_100?id=%2Fsites%2FOFC%2F220%5F100%2F2000%2F2300%2F2026%2FCO1%2EPCCNTR%2E8797291%2D2026%20ACDI%20VOCA%2F02%5FContractual%2FDesembolsos%2FProductos%5FDesembolso02%2F01%5FProductos&viewid=4feac83c%2D9b20%2D4b0b%2D9a25%2Dc7ffea4b0b10&viewpath=%2Fsites%2FOFC%2F220%5F100

FECHA DE ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO: 11 de junio de 2026

FIRMAS:

JUAN FERNANDO CONTRERAS ORTIZ
CARGO: DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (E)

Elaboró: Marisol Montealegre. Contratista DPRI
Elaboró: Adriana Sánchez. Contratista DPRI
Revisó Sonia Carolina Ochoa. Contratista DPRI